CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA			
CÓDIGO	**FECHA**	**VERSIÓN**	**PÁGINAS**
FO 1.1.2.1 CT-57	16-08-2021	1.0	1 de 1

Contrato No 03 de fecha 14 de enero de 2022

22 de abril de 2022

Doctora
JENNY CONSTANZA OSORIO VELEZ
Contralora Municipal de Pereira

Referencia: Solicitud Adición y prórroga al N° Contrato No 03 de fecha 14 de enero de 2022.

Con relación al Contrato y/o convenio de la referencia cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales como abogado (a) especializado (a) para apoyar la defensa jurídica, judicial y representar los intereses de la Contraloría Municipal de Pereira en los procesos externos que le sean asignados ante las correspondientes instancias judiciales, de acuerdo a la necesidad del servicio que se requiera satisfacer", me permito solicitar trámite de ADICIÓN Y PRÓRROGA, de acuerdo a los siguientes términos:

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO - CONDICIONES ORIGINALES

Contratista: SANDRA MARÍN VASQUEZ
Valor: DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI SIETE MIL PESOS M/TCE (16.427.000)
Plazo: Tres (03) meses y quince (15) días
Fecha de Iniciación: Catorce (14) de enero de 2022
Fecha de Terminación Inicial: Veintiocho (28) de abril de 2022
1. Fecha de Suspensión: No Aplica
2. Fecha de Reinicio: No Aplica
Fecha de Terminación: Veintiocho (28) de abril de 2022

PRIMERA MODIFICACION AL CONTRATO No 03 de fecha 14 de 2022

Valor inicial: $ DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI SIETE MIL PESOS M/TCE (16.427.000)

Valor adición: $ OCHO MILLONES CIENTO TREINTA CUATRO MIL PESOS M/TCE (8.134.000)
Valor total: $ VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($24.561.000)
Prórroga: UN (01) MES y VEINTIDOS (22)

SUSTENTACION DE LA ADICIÓN Y LA PRORROGA

De acuerdo con el avance del contrato, se hace necesario prorrogar y adicionar el plazo y valor inicialmente pactado en el mencionado contrato, por la importancia que genera este apoyo en los procesos de consulta de los Procesos d Responsabilidad Fiscal, EL el estudio y emisión conceptos jurídicos de situaciones administrativas que se presentan en la entidad, el apoyo jurídico en las defensa de las controversias judiciales y acciones de tutela que actualmente cursan en la entidad, de igual manera la modalidad de contratación de prestación de servicios es una alternativa para las entidades públicas cuando la planta de personal no es suficiente para la ejecución de las actividades que deben cumplir respecto a los servicios y funciones que le son propias a toda administración, de ahí la importancia de contar con el apoyo una profesional especializada que apoye los diferentes procesos judiciales y administrativos por lo que continúa persistiendo la necesidad por parte del despacho de la contralora.

Por las anteriores consideraciones es necesario adicionar el contrato No 03 de fecha 14 de enero de 2022 en la suma de $ OCHO MILLONES CIENTO TREINTA CUATRO MIL PESOS M/TCE (8.134.000)-

Adicionalmente es necesario solicitar prorroga UN (01) MES y VEINTIDOS (22) más al plazo pactado inicialmente, puesto que el plazo del contrato se hace insuficiente para la terminación del objeto contractual debido a la anterior justificación. La modificación del contrato empezará a regir para todos los efectos jurídicos a partir del veintinueve (29) de abril hasta el diecinueve (19) de junio de dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,

JENNY CONSTANZA OSORIO VELEZ
Supervisora

Reviso: Karla Campuzano- Jefe Oficina Asesora
Elaboró: Fixonder Rincón – Apoyo Oficina Asesora